



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE QUINTANADUEÑAS (BURGOS)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la instalación de una torre de medición de viento para recurso eólico en la parcela 18 del polígono 501, Las Hazas, en el término municipal de Quintanadueñas (Burgos). Expte.: 57/2023.

Interesado: Energías Renovables Villalonquejar, S.L. B16..91.. Representado por Marc Aureli.

Tipo de actividad: Producción prueba investigación de energía eléctrica renovable. Código IAE 151.4 Otras producciones de energía.

Descripción de la Actividad: Instalación de torre de medición de viento para recurso eólico Licencia urbanística y Uso Excepcional de Suelo Rústico en trámite.

Observaciones: Solicita licencia Instalación de Torre de medición de viento para recurso Eólico Solicitan las preceptivas licencia de obra y autorización de uso excepcional en suelo rústico. Emplazamiento Polígono 501 Parcela 18 Las Hazas. alfoz de Quintanadueñas (Páramo del Arroyo).

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, dirigidas a Sr. Alcalde Ayuntamiento, Avda Páramo del Arroyo n.º 4, 09197 Quintanadueñas Tno. 947292500.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://alfozdequintanaduenas.sedelectronica.es/transparency/e08f289e-bdd7-4d79-a59f-d7e855b0b461/>. (Licencia Ambienta uso excepcional y urbanística 2023). Podrán presentar

Alfoz de Quintanadueñas, 17 de abril de 2023.

El Alcalde,
Fdo.: GERARDO BILBAO LEÓN